Naciones Unidas S/PV.6961



Consejo de Seguridad

Sexagésimo octavo año

Provisional

6961ª sesión

Martes 7 de mayo de 2013, a las 15.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Menan	(Togo)
Miembros:	Argentina	Sr. Estremé
	Australia	Sra. King
	Azerbaiyán	Sr. Musayev
	China	Sr. Shen Bo
	Estados Unidos de América	Sra. DiCarlo
	Federación de Rusia	Sr. Churkin
	Francia	Sr. Briens
	Guatemala	Sr. Rosenthal
	Luxemburgo	Sra. Lucas
	Marruecos	Sr. Loulichki
	Pakistán	Sr. Masood Khan
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Parham
	República de Corea	Sr. Kim Sook
	Rwanda	Sr. Gasana

Orden del día

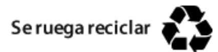
Exposición de la Presidencia en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506.

13-32512 (S)







Se abre la sesión a las 15.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Exposición de la Presidencia en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa

El Presidente (*habla en francés*): De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa y Ministro de Relaciones Exteriores de Ucrania, Excmo. Sr. Leonid Kozhara, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Tiene la palabra el Sr. Kozhara.

Sr. Kozhara (*habla en inglés*): Me complace y me honra sobremanera dirigirme al Consejo de Seguridad en mi calidad de Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE).

Con su enfoque integral de la seguridad y teniendo en cuenta su ámbito geográfico, que se extiende desde Vancouver hasta Vladivostok, la OSCE disfruta de una posición única entre todas las demás organizaciones regionales que se ajustan al Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas.

Nuestra organización es un firme asociado de las Naciones Unidas en la promoción de la paz y la seguridad internacionales en su zona. Es para mí una gran responsabilidad a nivel personal, y también para Ucrania, guiar a la OSCE en la aplicación de una visión compartida de una comunidad de seguridad euroatlántica y euroasiática, como se establece en la Declaración Conmemorativa de Astana de 2010.

En 2015 se cumplen cuatro decenios desde la firma del Acta Final de Helsinki. Estamos firmemente convencidos de que ese aniversario debe servir de catalizador para revitalizar a la organización. La OSCE debe mantener el impulso generado por la Cumbre de Astana. El proceso de “Helsinki+40”, iniciado el año pasado en Dublín, parece ser un marco prometedor en ese sentido.

La presidencia de Ucrania facilitará el diálogo de “Helsinki+40”, que se centra en superar las divergencias y esclarecer la función y los objetivos de la OSCE en la estructura moderna de la seguridad.

En el contexto de la presidencia de la OSCE, Ucrania ha establecido objetivos ambiciosos, con una serie de prioridades en las tres dimensiones de la seguridad.

Con respecto a la dimensión político-militar, tenemos como objetivo actualizar y modernizar los instrumentos político-militares de la OSCE. Seguimos firmemente comprometidos con el Grupo de Amigos de la Mediación, de las Naciones Unidas, y atribuimos gran importancia a la actualización de las medidas de fomento de la confianza y de la seguridad. Durante nuestra presidencia, la organización seguirá trabajando activamente con las Naciones Unidas, y facilitaremos el desarrollo de la capacidad de apoyo a la mediación en el seno de la OSCE.

La presidencia de Ucrania contribuye plenamente a los esfuerzos constantes de las Naciones Unidas encaminados a promover la seguridad y la paz en el mundo. Los avances en la búsqueda de una solución sostenible a largo plazo para los prolongados conflictos que persisten en la zona de la OSCE es la máxima prioridad de su programa.

Ucrania está firmemente decidida a contribuir al proceso de solución de los problemas del Transdniéster. Instamos a todos los participantes en las conversaciones de “5+2” a que participen de manera constructiva a fin de avanzar hacia la solución de los problemas sociales y económicos existentes y lograr una solución política general.

Estamos convencidos de que el diálogo directo entre los dirigentes políticos de Chisinau y Tiraspol es crucial. Hemos estado haciendo todo lo posible para promoverlo y facilitarlo, alentando a los dirigentes de ambas partes a participar de manera constructiva en el proceso de negociación.

Ucrania apoya plenamente la labor en curso en el marco de los debates internacionales de Ginebra encaminados a resolver las cuestiones de seguridad y humanitarias en la zona de conflicto en Georgia. Apreciamos enormemente la contribución que han hecho las Naciones Unidas a este proceso y acogemos con beneplácito el nivel de coordinación existente entre las tres organizaciones que comparten la presidencia.

La presidencia de Ucrania presta su pleno apoyo a los esfuerzos desplegados por los copresidentes del Grupo de Minsk de la OSCE a fin de asistir a las partes a hallar una solución pacífica para el conflicto en Nagorno-Karabaj. Durante mi visita al Cáucaso Meridional, en junio próximo, tengo la intención de respaldar el llamamiento hecho por los copresidentes en favor de una participación más activa en las negociaciones.

Nuestra organización ha prestado atención a los acontecimientos que han tenido lugar en Europa sudoriental durante todo el año. El diálogo entre Belgrado y Pristina, impulsado por la Unión Europea, ha suscitado nuevas perspectivas de normalización en esa parte de la región.

La OSCE acoge con beneplácito el acuerdo de Bruselas de fecha 19 de abril. Cabe elogiar a los dirigentes de Belgrado y Pristina por su valentía y visión al concertar dicho acuerdo. Aplaudo la continuación de este diálogo. Siempre que sea posible, la OSCE prestará su apoyo de acuerdo con su mandato.

El control de los armamentos convencionales, así como las medidas de fomento de la confianza y la seguridad, constituyen una parte importante de los esfuerzos comunes destinados a fortalecer la paz y la estabilidad en la zona de la OSCE. Como firme defensor de la no proliferación, Ucrania, junto con Polonia, Belarús y Kazajstán, presentaron el proyecto de actualización de los Principios rectores de la OSCE en materia de no proliferación, de 1994. Está previsto que se finalice esa labor antes de la reunión del Consejo Ministerial de la OSCE, que se celebrará en Kyiv los días 5 y 6 de diciembre.

Deseo también señalar a la atención del Consejo los dos memorandos de entendimiento suscritos entre la OSCE y la Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas, a saber, sobre el establecimiento de una alianza sobre las iniciativas de paz y desarme y sobre la promoción de la aplicación regional de la resolución 1540 (2004).

Consideramos que es necesario prestar una atención especial a la respuesta de la OSCE a las amenazas transnacionales. A ese respecto, nos parece especialmente importante profundizar la cooperación con el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. Con esta última suscribimos recientemente un Plan de Acción Conjunto para 2013-2014.

Las transiciones económica, política y de seguridad en el Afganistán, así como la retirada de las fuerzas internacionales de seguridad en 2014, seguirán teniendo consecuencias en materia de seguridad para la zona de la OSCE. Como Presidentes en ejercicio de la OSCE, seguimos estudiando los ámbitos que requieren una mayor interacción con el Afganistán y una mejor coordinación con los agentes internacionales pertinentes.

El intercambio de información militar y los contactos, sobre todo en las zonas fronterizas cerca del Afganistán, son de suma importancia. La Escuela Superior del Personal de Gestión Fronteriza de la OSCE, en Dushanbé, desempeña un papel primordial a ese respecto. Hasta la fecha, ha impartido capacitación a más de 1.000 expertos en cuestiones fronterizas, provenientes de 38 Estados y asociados participantes en la OSCE, incluidos casi 400 profesionales afganos especializados en fronteras.

Desde el punto de vista de la dimensión económica y ambiental, el tema central de la Presidencia de Ucrania es el incremento de la estabilidad y la seguridad mediante la mejora de los efectos que tienen sobre el medio ambiente las actividades relacionadas con la energía. También estamos estudiando cómo puede aportar la OSCE un valor añadido y desempeñar un papel en el desarrollo de nuevos corredores comerciales y de transporte. Consideramos que en ambos ámbitos existe un gran potencial para aprovechar la cooperación que ya tiene lugar con las Naciones Unidas.

La presidencia de Ucrania está convencida de que nuestro compromiso con la dimensión humana de la seguridad es y debe seguir siendo un elemento central del concepto de seguridad general. La lucha contra la trata de seres humanos sigue siendo una de las cuestiones fundamentales que la OSCE abordará durante la presidencia de Ucrania. Continuamos aplicando un enfoque integral basado en los derechos humanos con respecto a dicho delito mundial, en estrecha cooperación con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, en el marco de la Alianza contra la Trata de Personas encabezada por la OSCE y de manera bilateral a través de la Iniciativa mundial para luchar contra la trata de personas. A ese respecto, la presidencia organizará una conferencia internacional sobre la lucha contra la trata de seres humanos, que se celebrará en Kyiv en julio.

Otras prioridades en esa dimensión incluyen el fortalecimiento de la libertad de prensa. En un seminario sobre derechos humanos que se celebrará en Varsovia se abordará el tema de las mejores prácticas en la redacción de marcos jurídicos destinados a establecer y salvaguardar medios de comunicación libres, independientes y plurales.

También nos esforzaremos por lograr avances en los ámbitos de la libre circulación de las personas, la promoción de la tolerancia y la no discriminación, la libertad de asociación y reunión, el diálogo interreligioso, la promoción de la libertad de religión o de creencias, así como las elecciones democráticas y la observación de elecciones.

Por último, concedemos una atención especial a la promoción de la tolerancia y la no discriminación a través de la educación juvenil. A ese respecto, planeamos acoger este verano una cumbre juvenil de la OSCE en Crimea (Ucrania).

Antes de concluir, quiero subrayar una vez más la importancia de la cooperación entre la OSCE y las Naciones Unidas. Varias de las prioridades de nuestra presidencia coinciden con las del programa de acción quinquenal del Secretario General, Sr. Ban Ki-moon. Ello es especialmente cierto con respecto a la alerta temprana y a la acción temprana en la prevención de conflictos violentos, a fin de construir un mundo más seguro y apoyar a las naciones en transición.

Las Naciones Unidas son la principal organización asociada de la OSCE. A medida que los desafíos en materia de seguridad siguen evolucionando, la cooperación entre la OSCE y las Naciones Unidas debe volverse más pragmática, eficaz y orientada a obtener resultados. Esperamos con interés profundizar aún más la cooperación con las Naciones Unidas y contar con el pleno apoyo del Consejo en los próximos meses.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al Sr. Kozhara por su exposición informativa.

Tienen ahora la palabra los miembros del Consejo de Seguridad.

Sr. Churkin (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Damos la bienvenida al Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), Ministro de Relaciones Exteriores de Ucrania, Sr. Leonid Kozhara, y le damos las gracias por su exhaustiva declaración.

La Federación de Rusia ha abogado sistemáticamente por la intensificación de la cooperación entre las Naciones Unidas y la OSCE sobre la base de la Declaración de 2006 a ese respecto. Consideramos que la OSCE complementa con éxito la labor de las Naciones Unidas en varios ámbitos, tal como se refleja claramente en la lucha contra las amenazas transnacionales, como el terrorismo, el tráfico ilícito de estupefacientes y la delincuencia organizada. La OSCE está realizando una notable contribución a la aplicación de las convenciones de las Naciones Unidas en esos ámbitos y en otros.

Acogemos con beneplácito la cooperación entre la Secretaría de la OSCE y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito en Viena. Valoramos los resultados del primer mes de la presidencia de Ucrania de la OSCE. En gran medida, las prioridades establecidas por la organización para el próximo año coinciden con las de la Federación de Rusia. Estamos dispuestos a prestar la asistencia necesaria a la presidencia de Ucrania.

Nosotros también creemos en la necesidad de fortalecer el régimen de control de las armas convencionales. Las próximas negociaciones en ese ámbito deben llevarse a cabo sin ningún tipo de condiciones previas o de politización y sin tratar de prejuzgar los resultados.

Celebramos la intención de Ucrania de contribuir a la solución de conflictos tanto dentro de las modalidades existentes de negociación como mediante la defensa plena de los intereses de las partes en conflicto. Apoyamos la intención de ampliar la lucha contra la trata de personas. Creemos que una parte fundamental de esa labor debe ser detener el tráfico de órganos y tejidos humanos.

Como participante activo de la OSCE, la Federación de Rusia espera que Ucrania cumpla estrictamente el mandato que corresponde a la presidencia establecido en la decisión que tomaron en 2002 en Porto los Ministros de Relaciones Exteriores de la OSCE, y tenga plenamente en cuenta las opiniones y los intereses de todos los Estados participantes. Es importante concentrarse en elaborar un programa unificador y hacer lo posible por acercar a los países de la OSCE sobre la base de metas y objetivos compartidos.

Con respecto a las prioridades de Rusia para la OSCE, quisiéramos señalar que el objetivo más importante es reformar la organización a fin de abordar los desequilibrios existentes en su labor y convertirla en una organización internacional de pleno derecho. En ese sentido, la OSCE podría aprovechar la experiencia de las Naciones Unidas en la creación de instituciones. Ante todo, se podría redactar una carta jurídicamente vinculante y procedimientos para regular la participación de las organizaciones no gubernamentales en las actividades de la OSCE.

Apoyamos la intención de Ucrania de hacer avanzar el proceso de "Helsinki+40", que debe dar un impulso a la OSCE hasta el 40º aniversario del Acta Final de Helsinki, en 2015. Hay que redactar un documento que no sea más de lo mismo, sino que insufle nueva vida a la aplicación de los acuerdos establecidos en el Acta Final y otros documentos básicos de la OSCE.

Concedemos gran importancia a las iniciativas de la OSCE de lucha contra el terrorismo y el tráfico ilícito de drogas. Esperamos que se colabore con las Naciones Unidas en la organización de la conferencia de la OSCE sobre este asunto que se celebrará en 2013 en Viena.

Estamos de acuerdo en que se cumplan las obligaciones de la OSCE en materia de libertad de circulación, en particular con respecto a la liberalización de los regímenes de visados.

Otorgamos gran importancia a la observación de las elecciones. Consideramos que la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos debe desempeñar sus funciones de seguimiento en condiciones similares en todos los países de la OSCE. Estamos a favor de que se realice un análisis comparativo de las leyes electorales y se elaboren normas de supervisión. Contamos con la organización para celebrar un seminario sobre este asunto este año.

Concedemos una importancia especial a las iniciativas para proteger los derechos de las minorías nacionales, religiosas y lingüísticas, y para luchar contra las manifestaciones de apatridia en Letonia y Estonia. Estamos convencidos de que la OSCE contribuirá de manera importante a la lucha contra el nacionalismo agresivo, el neonazismo y el neofascismo.

Creemos que, en el contexto de la crisis económica, la OSCE debe abordar más activamente las cuestiones que conciernen a los aspectos sociales y económicos de los derechos humanos.

Esperamos que todos los temas que acabamos de mencionar ocupen el lugar que se merecen en el programa de la OSCE para 2013 y queden reflejados en los documentos de la reunión de los Ministros de Relaciones Exteriores de la OSCE que se celebrará en Kyiv los días 5 y 6 de diciembre de este año.

Esperamos que el planteamiento de la presidencia ucraniana expuesto hoy por el Ministro de Exteriores Kozhara ayude a superar la crisis de los últimos años de la OSCE y a adaptar la organización a las nuevas realidades mundiales. Rusia está plenamente dispuesta a colaborar de manera constructiva con la presidencia de Ucrania y otros participantes de la OSCE en esta materia.

Sra. King (Australia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le doy las gracias por organizar la reunión informativa de hoy. Quisiera también dar las gracias al Ministro de Exteriores Kozhara por su exposición y darle la bienvenida al Consejo por primera vez en calidad de Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE).

Como la organización regional de seguridad más grande del mundo, La OSCE tiene mucho que ofrecer a este Consejo, en particular, su experiencia en el control de armamentos, la lucha contra el terrorismo, la prevención de conflictos y la solución de situaciones posteriores a los conflictos. Como saben los miembros del Consejo, la estrecha colaboración entre el Consejo y las organizaciones regionales, como la OSCE, puede ser un componente decisivo de nuestra labor de mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Sin duda, una de las prioridades de Australia durante su mandato en el Consejo es fomentar aún más esa colaboración, y la OSCE es una buena muestra de lo que se puede hacer.

Por poner un ejemplo, Australia reconoce la importante contribución de la OSCE a la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK), donde dirige el importante tercer pilar de la democratización y el desarrollo institucional. Nos sumamos a la OSCE para encomiar a los dirigentes tanto de Belgrado como de Pristina por las medidas positivas que han tomado para normalizar sus relaciones.

Australia es un sólido aliado de la OSCE. Como país asiático asociado de la OSCE desde 2009, trabajamos a través de la organización para hacer frente a los desafíos que atraviesan fronteras. Australia apoya proyectos de la OSCE destinados a mejorar las capacidades locales, nacionales y regionales para combatir los efectos de la trata de personas y proteger a los grupos vulnerables del Asia Central, lo cual nos complace oír que es una de las prioridades de la OSCE bajo la presidencia de Ucrania.

En marzo Australia tuvo el placer de copresidir la Conferencia de Asociados Asiáticos de la OSCE de 2013, que tuvo lugar en Australia. Bajo el lema “Mejora de la seguridad de las mujeres y las niñas”, la conferencia reunió al Gobierno y a la sociedad civil para examinar los éxitos y fracasos de las iniciativas internacionales en la lucha contra la violencia sexual y la trata de personas, así como los esfuerzos para aumentar la independencia económica de las mujeres. Ello refuerza la labor del Consejo sobre a la mujer, la paz y la seguridad, así como la prioridad que atribuimos a esa labor.

Australia también apoya la visión de la OSCE sobre la seguridad integral, que incluye el papel esencial que desempeñan los derechos humanos y las cuestiones económicas y ambientales, además del aspecto político-militar. Proteger y facultar a las personas es esencial para definir respuestas duraderas y eficaces contra las amenazas multidimensionales a la seguridad. De ese modo se aumentan la capacidad, la comprensión y la resiliencia de las personas y las comunidades.

Australia felicita a la OSCE por su compromiso de larga data con la no proliferación. Celebramos el liderazgo de la OSCE en materia de prevención de la

proliferación de las armas pequeñas y las armas ligeras ilícitas entre sus países miembros y en regiones que sufren conflictos e inestabilidad. Esa iniciativa contribuyó a la aprobación en 2001 del Programa de Acción de las Naciones Unidas para prevenir, combatir y eliminar el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras en todos sus aspectos.

La aprobación por la Asamblea General del Tratado sobre el comercio de armas, el 2 de abril, es otro avance importante en ese ámbito, y agradecemos la contribución de los miembros de la OSCE para lograr un excelente resultado. La aplicación efectiva del Tratado será ahora fundamental para impedir el comercio ilícito e irresponsable de armas y reducir el sufrimiento humano. Esperamos una vez más que la OSCE desempeñe un papel destacado para lograr la firma del Tratado por sus miembros el 3 de junio y su aplicación efectiva en la región de la OSCE y en otras regiones que necesitan apoyo para su ejecución.

Agradezco al Sr. Kozhara sus comentarios sobre el Afganistán. Junto con otros miembros del Consejo y de la comunidad internacional, Australia está comprometida con la estabilidad, la seguridad y la prosperidad a largo plazo del Afganistán, que a su vez se beneficiarán de la participación y el apoyo constructivos de sus vecinos. Australia apoya las iniciativas encaminadas a ese fin, como las medidas regionales de fomento de la confianza llevadas a cabo a través de la iniciativa Corazón de Asia. Celebramos la contribución constructiva constante de la OSCE a los esfuerzos internacionales de apoyo a la seguridad y la estabilidad del Afganistán.

Australia también comparte con la OSCE y otros miembros del Consejo su repugnancia por del terrorismo y su determinación de luchar contra esa amenaza dondequiera que ocurra. La labor de lucha contra el terrorismo de la OSCE es impresionante. Australia celebra la cooperación de la organización con organismos de las Naciones Unidas, ha tenido el placer de apoyar una serie de proyectos de lucha contra el terrorismo de la OSCE y desea seguir estrechando dicha colaboración. Agradecemos la determinación y la cooperación internacionales que aporta la OSCE a la lucha mundial contra las ideologías y las tácticas terroristas.

Para concluir, la estrecha colaboración entre el Consejo y las organizaciones regionales es un componente esencial para asegurar la paz y la seguridad internacionales, y alentamos al Consejo a continuar buscando oportunidades para trabajar estrechamente con la OSCE a tal fin.

Sr. Masood Khan (Pakistán) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Lo felicito por haber asumido el cargo de Presidente del Consejo de Seguridad durante el mes de mayo. También deseamos agradecer al Embajador Eugène-Richard Gasana la eficacia con que ha desempeñado su Presidencia del Consejo durante el mes pasado. A ambos equipos les transmitimos nuestro agradecimiento y nuestros mejores deseos.

Deseamos dar las gracias al Ministro de Relaciones Exteriores de Ucrania y Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), Sr. Leonid Kozhara, por su detallada exposición y por compartir con nosotros la visión y el programa de trabajo de la Organización.

La OSCE, que representa 57 Estados de Europa, Asia Central y América del Norte, ha sido un pilar de fortaleza para la paz y la seguridad regionales. Sus mejores prácticas en materia de alerta temprana, prevención de conflictos y gestión de crisis están siendo emuladas por otras organizaciones regionales. Las tres dimensiones de la labor de la OSCE —política-militar, económica-ambiental y humana— son las mejores herramientas para responder de manera integral a las situaciones de seguridad.

Las Naciones Unidas, de conformidad con el Capítulo VIII de su Carta, pide la participación de las organizaciones regionales en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y la solución pacífica de las controversias. En el pasado, las Naciones Unidas y la OSCE han complementado mutuamente los esfuerzos dirigidos a la prevención de los conflictos, el fomento de la confianza y de la seguridad, la mediación, la gestión de crisis y la estabilización después de los conflictos.

Durante la Guerra Fría, la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, predecesora de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, desempeñó un papel importante proporcionando un foro para el diálogo y las negociaciones entre el Este y el Oeste. Tras el fin de la Guerra Fría, la OSCE contribuyó a gestionar la transición en Europa y a hacer frente a los desafíos después de la Guerra Fría. Agradecemos el importante papel que desempeña actualmente la OSCE para facilitar los diversos procesos encaminados a resolver las crisis y los conflictos en su región. Por ejemplo, el proceso de arreglo de la cuestión del Transdniéster, los debates internacionales de Ginebra sobre Georgia, y las Copresidencias del Grupo de Minsk de la OSCE para ayudar a Azerbaiyán y a Armenia a encontrar una solución pacífica al conflicto de

Nagorno-Karabaj. Acogemos también con beneplácito el diálogo dirigido por la Unión Europea entre Belgrado y Pristina. El papel de la OSCE en apoyo de ese diálogo es muy importante.

Las iniciativas de la OSCE en materia de desarme, no proliferación y control de armas están arrojando resultados. Valoramos también mucho su labor en la lucha contra las amenazas transnacionales como la trata de seres humanos y el tráfico de estupefacientes, el terrorismo y el delito cibernético.

Las Naciones Unidas y la OSCE tienen prioridades similares en las esferas económica y ambiental, así como la energía sostenible para todos. Lo que se necesita es que se establezca una mayor sinergia y una coordinación más estrecha entre las dos organizaciones. Consideramos que el éxito de la OSCE en esos ámbitos son importantes para Asia Meridional y muchas otras regiones.

La dimensión humana es igualmente importante. El hincapié de la OSCE en los jóvenes y los niños se orienta hacia soluciones con visión de futuro para lograr sociedades más desarrolladas, educadas y tolerantes. En particular, apreciamos sus actividades en el Afganistán para fomentar la capacidad de la Policía Nacional Afgana, combatir el tráfico de estupefacientes, y fortalecer medidas de fomento de la confianza, y la gestión de las fronteras y aduanales. El Pakistán cree firmemente en que un Afganistán pacífico y estable ayudará al pueblo a redescubrir su destino, consolidar su política y reconstruir su economía. Al prepararse las fuerzas de seguridad internacionales para su retirada en 2014, el compromiso constante de la OSCE con el Afganistán tendrá una repercusión positiva en las cuatro transiciones que se realizan en los ámbitos de seguridad, de reconciliación, electoral y económico. Celebramos en particular la intención del Presidente de explorar nuevas esferas de cooperación para el fomento de la capacidad en el Afganistán.

Para concluir, le deseamos a Ucrania una Presidencia exitosa de la OSCE. Tomamos nota de sus prioridades y esperamos que bajo su administración la organización continúe su importante labor en ámbitos que van desde difíciles problemas de seguridad pasando por el desarrollo económico sostenible hasta la promoción y protección de los derechos humanos.

Sra. Lucas (Luxemburgo) (*habla en francés*): Quisiera sumarme a los oradores que me antecedieron para dar la bienvenida al Consejo de Seguridad al Ministro de Relaciones Exteriores de Ucrania, Sr. Leonid Kozhara, y darle las gracias por habernos informado sobre sus prioridades para 2013 en calidad de Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE).

Con 57 Estados miembros, la OSCE ocupa un lugar singular entre las organizaciones regionales a las que se les pide cooperación en el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas. Tiene un papel importante que desempeñar para resolver los conflictos y promover los derechos humanos en Europa y Asia Central. La reciente adhesión de Mongolia ilustra el atractivo que la OSCE sigue teniendo más allá de las fronteras de Europa.

Como miembro de la OSCE, Luxemburgo apoya plenamente el deseo de la Presidencia de Ucrania de aprovechar el impulso dimanado de la cumbre de Astana en 2010 para profundizar en el análisis de la visión de una comunidad de seguridad euroatlántica y euroasiática que sea libre, democrática, unida e indivisible. El proceso de “Helsinki+40” que se inició en la reunión del Consejo ministerial, celebrada en Dublín, en diciembre, puede ayudar a la OSCE a hacer realidad una visión ambiciosa, articulada en torno a un enfoque mundial a la seguridad, que puede abarcar las dimensiones política-militar, económica- medioambiental y humana.

Huelga decir que estamos sumamente interesados en la dimensión humana, que es un elemento esencial en toda estructura moderna de seguridad y que debería ser una prioridad en la OSCE. Es importante que Ucrania continúe la labor iniciada por las Presidencias de Lituania e Irlanda en cuanto a la libertad de expresión y a la libertad de los medios de comunicación, incluidos los medios de comunicación digitales. Encomiamos la importante labor que se ha realizado en el ámbito de observación y asistencia electorales por la Oficina de la OSCE para las Instituciones Democráticas y Derechos Humanos.

Las Naciones Unidas y la OSCE están fundadas en valores y principios comunes. Por lo tanto, es muy natural que las dos organizaciones cooperen estrechamente. Celebramos los memorandos de intención firmados entre la OSCE y la Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas dirigidos a crear una asociación para las iniciativas de paz y desarme y combatir la proliferación de las armas de destrucción en masa promoviendo la aplicación de la resolución 1540 (2004) a nivel regional. Celebramos también los esfuerzos de la OSCE, en colaboración con las Naciones Unidas, en particular la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, para combatir la delincuencia organizada transnacional, como el tráfico de estupefacientes y la trata de seres humanos.

La OSCE coopera activamente con las Naciones Unidas sobre el terreno. Ha demostrado su capacidad de desempeñar un papel esencial de consuno con otras organizaciones regionales para resolver los conflictos y promover la paz. Ese es el caso del Afganistán, de los Balcanes y de Europa del Este, en el marco del conflicto de Moldova en cuanto a Transdniéster. Es el caso también del Cáucaso Meridional, a través del Grupo de Minsk y el proceso de debate de Ginebra, así como en Asia Central. Por citar sólo el último ejemplo, debemos felicitar a la OSCE por trabajar en estrecha colaboración con el Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central en cuanto a los problemas transfronterizos relacionados con la gestión de los recursos hídricos y energéticos y la lucha contra el terrorismo.

Observamos con interés que la Presidencia en ejercicio de la OSCE de Ucrania ha hecho frente a los conflictos prolongados y no resueltos en el ámbito de la organización su principal prioridad. Todo progreso hacia una solución duradera a esos conflictos será una importante contribución a la paz y a la seguridad en la región.

Luxemburgo presidirá el foro de la OSCE para la cooperación en materia de seguridad en los últimos cuatro meses de este año. Como anunció nuestro Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores en la reunión ministerial celebrada en Dublín en diciembre, Luxemburgo tiene intención de apoyar en ese marco a los esfuerzos orientados a mejorar la coordinación con las Naciones Unidas en la esfera de las armas pequeñas y las armas ligeras. Organizaremos dos diálogos sobre seguridad en septiembre con el objetivo de promover la aplicación del Tratado sobre Comercio de Armas. Por último, mi país, presidirá los debates sobre las prioridades políticas y militares para 2014 que se someterán el Consejo de Ministros para su aprobación en la reunión que se celebrará en Kyiv en diciembre.

Para concluir, quisiera asegurarle al Ministro de Relaciones Exteriores de Ucrania que Luxemburgo no escatimará esfuerzos para promover los progresos logrados por la OSCE en todas sus facetas y la cooperación entre las Naciones Unidas y la OSCE en pro de la paz y la seguridad internacionales.

Sr. Briens (Francia) (*habla en francés*): Acojo con agrado la presencia del Ministro de Relaciones Exteriores de Ucrania, Sr. Leonid Kozhara, y felicito a su país por ocupar la presidencia de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) en 2013. Aprovecho asimismo esta oportunidad para acoger con agrado la decisión adoptada el 10 de diciembre de 2012 por los Ministros de Relaciones Exteriores de la Unión Europea para reconocer las aspiraciones europeas de Ucrania y trabajar en pro de la asociación política y la integración económica, sobre la base del los valores comunes en el marco de la Asociación Oriental. Me limitaré a hacer tres comentarios.

En primer lugar, en cuanto a la relación entre las dos organizaciones, las Naciones Unidas y la OSCE tienen el objetivo común —la primera, a nivel internacional, y la segunda, a nivel regional— de fortalecer los vínculos y el diálogo entre los Estados a fin de garantizar mejor su seguridad. Sabemos que el diálogo entre organizaciones habitualmente plantea cuestiones políticas complejas. Lo vemos, por ejemplo, en el diálogo que el Consejo mantiene con la Unión Africana, la Liga de los Estados Árabes y muchas otras organizaciones. Sin embargo, ese diálogo se ha convertido en un elemento esencial en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

El Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas proporciona un marco que, a nuestro juicio, ha resistido la prueba del tiempo y los acontecimientos. Desde el Asia Central, Georgia y Kosovo hasta Bosnia, la OSCE y las Naciones Unidas han demostrado su capacidad para colaborar armoniosamente sobre el terreno. A nuestro juicio, esa relación sigue siendo un elemento fundamental para la seguridad en Europa. Puede ser también una fuente de inspiración para una cooperación útil e innovadora en otras regiones.

Mi segundo comentario se refiere al futuro de la OSCE. La OSCE abarca una vasta zona, de Vancouver a Vladivostok. Con la reciente adhesión de Mongolia, incluye a 57 países que comparten valores comunes y la creencia de que la seguridad de las zonas euroatlántica y euroasiática van a la par con la promoción de los derechos humanos, la democracia y el estado de derecho.

Sin embargo, en Viena observamos una tendencia preocupante en algunos miembros de la Organización a reexaminar sus compromisos a ese respecto. Esperamos que la presidencia ucraniana de la OSCE garantice y fomente los compromisos contraídos en las tres esferas que abarca la OSCE. A ese respecto, otorgamos especial importancia a la libertad de expresión y a la libertad de los medios de comunicación. De manera similar, la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos debe ser capaz de seguir desempeñando su papel de supervisión de las elecciones, y su autonomía debe preservarse a ese fin.

Francia apoya plenamente el diálogo iniciado en la reunión del Consejo ministerial celebrada en Dublín sobre el futuro de la OSCE en el marco del proceso “Helsinki+40” y a la luz del 40º aniversario del Acta Final de Helsinki, en 2015. El proceso no debe limitarse a reafirmar, como se hizo en la Cumbre de Astana de 2010, la validez de las obligaciones de Helsinki y todos los logros importantes de la OSCE. Más bien, debemos encontrar maneras de aplicar plenamente los compromisos contraídos por los Estados participantes y de reafirmar nuestro compromiso en relación con ese acuerdo de seguridad basado en valores comunes.

Mi tercer punto se refiere al compromiso sobre el terreno. Hoy la OSCE tiene 15 misiones sobre el terreno en el Cáucaso, el Asia Central y los Balcanes, a menudo junto con las Naciones Unidas. A nuestro juicio, su papel sigue siendo esencial. Así pues, después de haber contribuido, junto con las Naciones Unidas y la Unión Europea, a poner fin a la violencia interétnica en Kirguistán, la OSCE ha sido capaz de aplicar una iniciativa de seguridad comunitaria para contribuir a aliviar las tensiones entre las comunidades kirguisa y uzbeka. Contribuye activamente a estabilizar las fronteras entre el Afganistán y el Asia Central, especialmente entrenando a guardas transfronterizos en el Asia Central, incluido el Afganistán. Asimismo, coopera con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito en la lucha contra las amenazas transnacionales, y acaba de prorrogar un plan de acción conjunto para 2013-2014 con esa Oficina. Se trata de un buen ejemplo de cooperación exitosa entre la OSCE y las Naciones Unidas.

En el Cáucaso, como parte de nuestra presidencia conjunta del Grupo de Minsk, junto con los Estados Unidos y Rusia, seguimos comprometidos a ayudar a que Armenia y Azerbaiyán logren un acuerdo pacífico para el conflicto de Nagorno-Karabaj. Los copresidentes prosiguen su labor de mediación a la vez que instan a las partes a que respeten el alto el fuego y se abstengan de cometer actos y declaraciones que puedan alimentar tensiones. Los copresidentes han expresado reiteradamente su preocupación sobre la cuestión el inicio de vuelos civiles a Nagorno-Karabaj así como los continuos actos de violencia en la línea de contacto.

En cuanto a la oficina de la OSCE en Bakú, confiamos en que el Presidente interino de la OSCE logre una solución que permita a la misión sobre el terreno mantener cumplir su mandato.

Con respecto a Georgia, Francia presta su pleno apoyo a las deliberaciones de Ginebra y al papel de la OSCE en ese proceso, junto con la Unión Europea y las Naciones Unidas. Es necesario que esas deliberaciones prosigan con el fin de fomentar la confianza entre las partes y mejorar la situación de las poblaciones locales. Desde luego, reafirmamos nuestro compromiso con los principios de independencia, soberanía e integridad territorial, como se reconoce en el derecho internacional.

En cuanto al Transdniéster, nos alienta el número cada vez mayor de reuniones que se celebraron en 2012 bajo la modalidad “5+2”. Esperamos que esa tendencia positiva prosiga en 2013 y que sea posible lograr progresos sustantivos.

En los Balcanes, la facilitación de la OSCE permitió a los votantes serbios binacionales en Kosovo participar pacíficamente en las elecciones serbias legislativas y presidenciales celebradas el 6 de mayo de 2012. Fue una tarea difícil, y la OSCE la cumplió con profesionalismo, gracias a su importante presencia sobre el terreno. Se ha pedido una vez más a la OSCE que organice elecciones municipales parciales de conformidad con el acuerdo concertado en Bruselas el 19 de abril entre Belgrado y Pristina, que ambos parlamentos confirmaron.

Por último, en Bosnia y Herzegovina, un país que estará en el programa del Consejo la próxima semana, la presencia de la OSCE abarca un importante número de actividades, como la gobernanza, el estado de derecho, el respeto de los derechos humanos, así como también la gestión de arsenales y excedentes de municiones, un tema sobre el que la OSCE debe mantenerse en primera línea.

Concluyo transmitiendo una vez más a Ucrania todos nuestros mejores deseos para su presidencia y asegurándole el respaldo de Francia.

Sra. Di Carlo (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Quisiera dar la bienvenida al Consejo de Seguridad al Presidente interino de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), Ministro de Relaciones Exteriores Kozhara, y darle las gracias por la exposición informativa de hoy sobre las actividades de la OSCE bajo la dirección de Ucrania. Encomiamos al Presidente por sus prioridades, incluidos los esfuerzos para revitalizar los actuales procesos de negociación, la lucha contra las amenazas transnacionales, especialmente la proliferación de las armas de destrucción en masa, y el apoyo a la educación en materia de derechos humanos.

El Consejo de Seguridad y la OSCE tienen intereses compartidos para poner fin a los conflictos activos y mitigar las futuras amenazas a la paz y la seguridad internacionales. Los Estados Unidos están comprometidos

a colaborar con el presidente, la secretaría de la OSCE y otros Estados participantes y asociados a fin de potenciar el amplio enfoque de la OSCE respecto de la seguridad, que complementa estrechamente la labor de las Naciones Unidas.

La OSCE sigue contribuyendo a la paz y la seguridad, especialmente gracias a sus misiones sobre el terreno, a la labor de los representantes especiales y a su promoción de la transparencia militar. En Kosovo, donde el jefe de la misión de la OSCE sirve al mismo tiempo como Representante Especial Adjunto del Secretario General en la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo, el carácter complementario de la OSCE y las Naciones Unidas es claramente evidente. Los Estados Unidos felicitan a la OSCE por el papel activo que desempeña para ayudar a crear y asesorar las instituciones democráticas de Kosovo y proteger los derechos humanos. Instamos a la OSCE a apoyar, en el marco de su mandato, el acuerdo de 19 de abril entre Serbia y Kosovo.

Los esfuerzos de la OSCE para promover los avances en cuanto a los conflictos prolongados de Moldova, Georgia y Nagorno-Karabaj son de larga data. En cuanto a Moldova, celebramos el avance de las conversaciones del “5+2” hacia una solución general de la cuestión de Transdniéster, y esperamos que puedan adoptarme medidas adicionales para mejorar la confianza a ambos lados del río. Como copresidente del Grupo de Minsk, los Estados Unidos agradecen el apoyo de la Presidencia a medida que ayudamos a las partes a resolver el conflicto de Nagorno-Karabaj. Los Estados Unidos también respaldan la labor de la OSCE como copresidente de los debates internacionales de Ginebra y su labor en curso para abordar las cuestiones de seguridad y humanitarias en las zonas de Georgia afectadas por el conflicto.

En segundo lugar, los Estados Unidos encomian los esfuerzos de la OSCE para intercambiar conocimientos especializados y promover el diálogo más allá de Europa mediante su asociación mediterránea y asiática para programas de cooperación. Agradecemos especialmente el apoyo de la OSCE a la transición del Afganistán mediante la mejora de la seguridad fronteriza, la lucha contra el tráfico de estupefacientes y la promoción del desarrollo. Programas tales como la capacitación conjunta de la OSCE y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo para funcionarios afganos y de otros países de Asia Central en la Escuela Superior del Personal de Gestión Fronteriza de la OSCE, en Dushanbé, no solo permiten fortalecer la capacidad de los funcionarios de fronteras y aduanas, sino también aumentar la cooperación regional en ámbitos cruciales.

En tercer lugar, los Estados Unidos apoyan a la OSCE y la instan a continuar su labor de promoción con los Estados participantes para hacer frente a las amenazas transnacionales, incluidas las amenazas cibernéticas, el tráfico de drogas, la lucha contra el terrorismo y la proliferación de armas de destrucción en masa. La labor de la organización en el nuevo ámbito de la seguridad cibernética para determinar las nuevas tendencias y las posibles contramedidas es decisiva para enfrentar no solo las amenazas virtuales sino muy reales, incluido el uso de la Internet por los terroristas. También celebramos los esfuerzos de la OSCE por aplicar las resoluciones del Consejo de Seguridad para hacer frente al terrorismo y la proliferación, y su labor para fortalecer el marco jurídico internacional contra el terrorismo facilitando la cooperación internacional en cuestiones penales y mediante sus iniciativas conjuntas con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.

Por último, los Estados Unidos consideran a la OSCE un agente importante para ayudar a proteger los derechos humanos, promover la tolerancia y la no discriminación, concretar el apoyo al ejercicio de los derechos fundamentales por la ciudadanía y promover el objetivo de la igualdad entre los géneros en su región, compromisos que todos los Estados participantes han aceptado en lo fundamental.

Apoyamos plenamente los esfuerzos de la OSCE por aumentar la participación política de la mujer, ampliar las capacidades de los sistemas jurídicos para hacer frente a la violencia doméstica y promover las redes de instructores para el empoderamiento de la mujer. Agradecemos mucho el considerable apoyo y asesoramiento que la OSCE ha estado proporcionando a los Estados participantes a través de su Foro de Cooperación en Materia de Seguridad al esforzarse por aplicar la resolución 1325 (2000), sobre la mujer y la paz y la seguridad. Instamos a todos los Estados participantes, a las asociaciones y a todos los Miembros de las Naciones Unidas a que defiendan el principio de la igualdad entre los géneros. En la OSCE, se han nombrado coordinadores en materia de cuestiones de género en todas las operaciones sobre el terreno, instituciones y departamentos de su secretaría. Ello sirve de ejemplo para demostrar la manera en que las organizaciones pueden aplicar de manera eficaz la incorporación de la perspectiva de género.

A medida que nos acercamos al cuadragésimo aniversario del Acta Final de Helsinki, recordamos los acuerdos que afirmaron el vínculo inextricable que existe entre la seguridad de los Estados y la seguridad de los ciudadanos. Reafirmamos nuestra adhesión a ese

objetivo y apoyamos los enormes esfuerzos que despliega la OSCE para lograrlo.

Sr. Kim Sook (República de Corea) (*habla en inglés*): Deseo dar la bienvenida al Consejo en el día de hoy al Ministro de Relaciones Exteriores de Ucrania, Excmo. Sr. Leonid Kozhara, y felicitar a la Presidencia ucraniana de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). También le doy las gracias por su exposición informativa, en la que enuncia las prioridades de la OSCE para 2013.

Los retos que enfrentamos hoy en el ámbito de la seguridad demuestran claramente la importancia de una estrecha alianza entre las Naciones Unidas y los órganos regionales en el mantenimiento de la paz y la estabilidad internacionales. La República de Corea celebra la creciente contribución de la OSCE para enfrentar las amenazas y los retos mundiales, así como su mayor disposición a potenciar la cooperación con el Consejo de Seguridad. Los conocimientos especializados de la OSCE y su propia experiencia en cuanto a superar la Guerra Fría y la división le han permitido ser un asociado más fiable del Consejo de Seguridad. También tomamos nota de las prioridades establecidas por el Presidente en ejercicio. Teniendo todo eso en cuenta, quisiera poner de relieve algunos aspectos.

En primer lugar, acogemos con agrado el mayor hincapié de la OSCE en la no proliferación. Este es un ámbito en el que considero que podemos ampliar nuestra cooperación en curso. Como principal organización regional, la OSCE ha sido un baluarte en la lucha mundial contra la proliferación de las armas de destrucción en masa. Además, también es encomiable el importante papel que desempeña la OSCE en la aplicación de la resolución 1540 (2004), incorporándola como prioridad de su programa de trabajo de 2012 a 2015. Como Presidente del Comité establecido en virtud de la resolución 1540 (2004), considero que estos esfuerzos regionales son cruciales para aplicar, complementar y respaldar los esfuerzos actuales del Comité 1540. De conformidad con ello, tengo previsto intercambiar opiniones sobre esa cuestión con los miembros de la OSCE, en el marco de la reunión del Foro de Cooperación en Materia de Seguridad, que se celebrará en Viena la próxima semana. Estoy seguro de que esa reunión será una oportunidad idónea para fomentar la cooperación mutua con miras a la aplicación efectiva de la resolución 1540 (2004).

En segundo lugar, celebramos y alentamos los esfuerzos de la OSCE para resolver los conflictos prolongados de la región. Si bien el Consejo de Seguridad tiene la responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales, reconozco que la OSCE puede contribuir con eficacia a resolver los conflictos regionales y, al mismo tiempo, complementar y reforzar la labor del Consejo de Seguridad. Felicitamos a la OSCE por su participación activa en el proceso político para la solución general de esos conflictos, sobre todo en el Cáucaso meridional y Transdniéster. Alentamos a la OSCE a que siga esforzándose en ese sentido, con su comprensión profunda de los fundamentos políticos, sociales, culturales y económicos de los conflictos.

En tercer lugar, la República de Corea aplaude el firme compromiso de la OSCE de hacer frente a las amenazas transnacionales, como el terrorismo, la delincuencia organizada, el tráfico ilícito de drogas y las amenazas cibernéticas. Cabe destacar en particular entre esos retos las amenazas del ciberespacio. En un intento por enfrentar ese reto de manera eficaz, el Gobierno de Corea acogerá en octubre la conferencia de Seúl sobre el ciberespacio. Estamos seguros de que será una buena oportunidad para estudiar formas constructivas de crear un ciberespacio seguro, fiable y abierto. Los esfuerzos de la OSCE para fomentar medidas de fomento de la confianza en el ciberespacio pueden proporcionar una valiosa contribución a las deliberaciones que tendrán lugar en la conferencia.

Por último, permítaseme formular algunas observaciones breves sobre el proceso de Helsinki de la OSCE y la visión de la paz y la cooperación en Asia Nororiental. El concepto de una seguridad cooperativa, integral e indivisible y de medidas de fomento de la seguridad y la confianza del proceso de Helsinki sigue teniendo especial importancia para otras regiones del mundo, sobre todo Asia Nororiental. En Asia Nororiental, donde no existen instituciones de seguridad multilaterales principales, la cooperación política y en materia de seguridad es incipiente, a pesar del alto nivel de interdependencia económica. En este contexto, el Gobierno de Corea se propone crear una iniciativa de paz y cooperación para Asia Nororiental, a saber, el proceso de Seúl. Incluiría a los países de la región que amplían su cooperación desde las cuestiones de índole no política, como el cambio climático, hasta las cuestiones políticas sobre la base de la confianza. Al promover dicha iniciativa, el proceso de Helsinki de la OSCE puede ser una guía útil también para la promoción de la paz y la prosperidad en Asia Nororiental.

Para concluir, la República de Corea desea expresar su agradecimiento por la valiosa contribución de la OSCE al mantenimiento de la paz y la seguridad

internacionales y espera que fortalezca aún más su estrecha cooperación con el Consejo de Seguridad en el tratamiento de las amenazas y los desafíos mundiales.

Sr. Rosenthal (Guatemala): Permítaseme, en primer lugar, dar la bienvenida al Ministro Leonid Kozhara, a quien le agradecemos su presentación. Lo felicito por haber asumido la Presidencia de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y le deseo mucho éxito en su mandato.

Guatemala está convencida de que las organizaciones regionales y subregionales pueden contribuir a fortalecer aún más el sistema multilateral, incluso en el ámbito del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. La colaboración entre las Naciones Unidas y la OSCE es un ejemplo concreto de una alianza que ha ayudado a promover la paz y la seguridad en Europa Oriental, el Cáucaso y el Asia Central. Estamos seguros de que, bajo la Presidencia de Ucrania, la OSCE continuará promoviendo el diálogo y la cooperación con las Naciones Unidas.

Asimismo, deseamos destacar esfuerzos puntuales en temas que están en el programa del Consejo de Seguridad.

Primero, en el Afganistán, la OSCE ha participado activamente en los esfuerzos destinados a potenciar el diálogo político, incrementar las capacidades nacionales y apoyar el proceso democrático. A ese respecto, Guatemala observa con satisfacción la estrecha coordinación entre la OSCE y la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA). Apreciamos la asistencia prestada por el Gobierno del Afganistán en los ámbitos de la seguridad fronteriza, el entrenamiento policial y la lucha contra el tráfico de drogas.

Segundo, en la situación en Kosovo, la OSCE también desempeña un papel constructivo, en estrecha coordinación con las Naciones Unidas y la Unión Europea, en el contexto de un entorno que plantea grandes desafíos. Guatemala reconoce la labor que se ha llevado a cabo, entre otras cosas, para fortalecer el estado de derecho. Asimismo, tomamos nota del reciente acuerdo suscrito entre Belgrado y Pristina y encomiamos los resultados del diálogo celebrado bajo los auspicios de la Unión Europea.

Tercero, en cuanto a la zona de la OSCE, nos preocupan las amenazas para la seguridad que continúan presentando los conflictos prolongados y no resueltos en esa zona. Se trata de una cuestión que puede ser objeto de una mayor cooperación entre las Naciones Unidas y la OSCE.

Cuarto, tomamos nota de las prioridades delineadas por Ucrania para su Presidencia de la OSCE en 2013. Nos agrada saber que, junto con los esfuerzos para resolver los conflictos prolongados, se prestará atención a un renovado compromiso con la democracia, el estado de derecho y los derechos humanos, así como las amenazas transnacionales.

Por otro lado, damos la bienvenida a los recientes memorandos de entendimiento suscritos entre la Oficina de Asuntos de Desarme y la OSCE, a fin de promover la aplicación regional de la resolución 1540 (2004) del Consejo de Seguridad.

Finalmente, Guatemala se suma a otros oradores para prestar apoyo a la visión y las prioridades establecidas por Ucrania para la labor de la OSCE este año y espera con interés que se mantenga una fructífera cooperación entre esa organización y las Naciones Unidas.

Sr. Estremé (Argentina): Al igual que los demás miembros del Consejo de Seguridad, quisiera dar la bienvenida al Ministro Leonid Kozhara y felicitarlo por haber asumido la Presidencia de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). También le agradezco su presentación sobre las prioridades de su país durante la Presidencia de esa organización y sobre las perspectivas de cooperación entre la OSCE y las Naciones Unidas.

La Argentina valora los aportes que las organizaciones regionales y subregionales realizan al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Consideramos que no solo resultan clave para el fortalecimiento del sistema multilateral, sino que también brindan una mayor legitimidad y eficacia a la acción de la comunidad internacional al momento de enfrentar desafíos para la paz y promover el diálogo y la cooperación.

En ese sentido, apreciamos el importante trabajo llevado adelante por la OSCE en los ámbitos de alerta temprana, prevención de conflictos, gestión de crisis y situaciones posteriores a un conflicto. En relación con esas cuestiones, quisiera referirme a algunos de los aspectos que ha destacado el Ministro Kozhara.

La cooperación entre las Naciones Unidas, la OSCE y otras organizaciones en temas tanto regionales como temáticos ha permitido alcanzar un mejor enfoque coordinado entre los diferentes agentes internacionales. Cabe destacar, entre otros ejemplos que ya han sido mencionados por otros miembros del Consejo, la cooperación entre la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo y la OSCE que, desde

nuestro punto de vista, ha contribuido a un trabajo encaminado hacia la normalización de las relaciones y la estabilidad en la región.

También creemos que es importante subrayar la estrecha colaboración entre la OSCE y el Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central. Esta colaboración, sin duda, apuntala el aporte realizado por este centro regional al tratamiento tanto de problemas nacionales que repercuten en la estabilidad regional como del impacto transfronterizo de las amenazas que plantean el terrorismo, la delincuencia organizada y el tráfico de drogas, así como la degradación ambiental en la gestión de los recursos acuíferos.

Celebramos la inclusión de los conflictos prolongados entre las prioridades de Ucrania durante su Presidencia, ya que representan una amenaza para la estabilidad regional. En ese sentido, saludamos la determinación para contribuir al proceso de solución de la cuestión de Transdniéster, tal como lo evidencian las visitas del Ministro Kozhara y de su Representante Especial a Chisinau a principios del corriente año y el papel desempeñado en las conversaciones que tuvieron lugar en Leopolis el pasado mes de abril. Esperamos que la próxima reunión en Odessa permita avanzar políticamente hacia una solución duradera.

Valoramos también el compromiso con las discusiones de Ginebra sobre el conflicto de 2008 en Georgia y con las conversaciones sobre Nagorno-Karabaj, encabezadas por la copresidencia del Grupo de Minsk de la OSCE.

Respecto a un tema que se encuentra en la agenda del Consejo de Seguridad, como es el caso del Afganistán, coincidimos con la necesidad que ha sido expuesta por el Ministro ucraniano de examinar las implicancias del retiro previsto de las fuerzas internacionales en 2014 y las potenciales respuestas que la OSCE y otros organismos pueden dar a fin de garantizar la estabilidad de la región.

Nos complace también la importancia otorgada por la Presidencia de Ucrania a los esfuerzos dirigidos al fortalecimiento de los mecanismos de control de armamentos y a las medidas de fortalecimiento de la confianza y de la seguridad, así como sus compromisos con la lucha contra las amenazas transnacionales que ya he mencionado previamente, como el terrorismo, la delincuencia organizada, la trata de personas y el tráfico de armas y drogas.

Para finalizar, la Argentina valora especialmente la atención otorgada a la implementación de los compromisos existentes en materia de libertad de prensa, de educación de la juventud y de derechos humanos. Apoyamos la visión y las prioridades establecidas por Ucrania para el trabajo de la OSCE durante este año y confiamos en que tanto el Consejo de Seguridad como el sistema de las Naciones Unidas en su conjunto profundizarán los esfuerzos de colaboración con la OSCE durante su Presidencia.

Sr. Parham (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Quisiera sumarme a mis colegas y dar la bienvenida al Consejo de Seguridad al Ministro de Relaciones Exteriores de Ucrania, Sr. Leonid Kozhara. Permítaseme darle las gracias por exponer sus prioridades como Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) en 2013 y su visión sobre los avances logrados hasta el momento.

La OSCE sigue siendo un foro crucial para el diálogo encaminado a crear una comunidad de seguridad en una zona muy extensa, desde el Atlántico Norte hasta el Lejano Oriente, que compromete a los Estados participantes a cumplir con un acervo muy diverso en sus tres aspectos. Proporciona una plataforma para que los Estados participantes respondan por los compromisos que han adquirido, y ofrece un foro para debatir las cuestiones que a veces siguen dividiendo a Oriente y Occidente, en particular en el ámbito de los derechos humanos y la democracia.

Apoyamos el programa de trabajo del Presidente ucraniano en los tres aspectos, y seguimos trabajando con él para lograr progresos en sus ámbitos prioritarios, a saber, los largos conflictos de Moldova y el Cáucaso Sur, y en la promoción de los derechos humanos y la democratización. Se trata de cuestiones que no solo incumben a la OSCE, sino que también son importantes para las Naciones Unidas.

Respaldamos la labor que está haciendo Ucrania para impulsar los debates sobre el control de armamentos en el aspecto político-militar, y esperamos colaborar constructivamente tanto con el Presidente como con sus sucesores en el proceso “Helsinki+40”, que pretende revitalizar y reforzar los compromisos de la organización.

La promoción y la protección de los derechos humanos, las libertades fundamentales, la democracia y el estado de derecho siguen siendo fundamentales para el concepto global de seguridad de la OSCE. La OSCE tiene uno de los conjuntos de compromisos, normas y principios más extensos de las organizaciones internacionales, pero cada vez es más frecuente el incumplimiento

de esos compromisos por parte de los Estados participantes. Apoyamos los esfuerzos de la Presidencia ucraniana por alentar a mejorar su cumplimiento.

Las instituciones de la OSCE tienen un papel importante que desempeñar a la hora de ayudar a los Estados a cumplir sus compromisos. Aprovechamos la oportunidad que tenemos hoy para darles las gracias por sus extraordinarias contribuciones.

Del mismo modo, las operaciones sobre el terreno de la OSCE dentro de los Estados participantes siguen siendo importantes a la hora de ayudar a dichos países a cumplir sus compromisos. Seguimos apoyando esos mandatos en toda la región de la OSCE.

Damos especial prioridad a los esfuerzos de la OSCE por garantizar el respeto de la libertad de los medios de comunicación tanto cibernéticos como tradicionales, y que las personas que ejercen su derecho a la libertad de expresión puedan hacerlo sin sufrir violencia, acoso e intimidaciones. Esperamos que los Estados participantes acuerden fortalecer los compromisos en esta materia en la reunión que celebrará el Consejo de Ministros en Kyiv.

Apoyamos los intentos de Ucrania de lograr progresos en los conflictos prolongados de Moldova y el Cáucaso meridional, y nos resultó muy interesante oír las opiniones del Representante Especial del Presidente, Embajador Deshchytsia, durante su reciente visita a Londres. Como agente fundamental en el proceso de Transdniéster “5+2”, Ucrania se encuentra en una buena situación para revitalizar las conversaciones. Seguimos creyendo que las conversaciones de Ginebra copresididas por la OSCE con la Unión Europea y las Naciones Unidas son un diálogo necesario para resolver el conflicto de Georgia. Con respecto a Nagorno-Karabaj, apoyamos la iniciativa del Presidente de dialogar con el Grupo de Minsk, y a proseguir con sus conversaciones con Azerbaiyán y Armenia.

En el aspecto político-militar, el marco general actual de la OSCE relativo al control de las armas convencionales y las medidas de fomento de la confianza y la seguridad contiene muchos elementos importantes que debemos conservar con gran cuidado y aplicar de modo exhaustivo. Sin embargo, también es evidente que los regímenes no están funcionando de manera óptima, y necesitan modernizarse para poder adecuarse a los cambios en el panorama de la seguridad internacional. La situación actual es inherentemente inestable y probablemente insostenible.

El Reino Unido considera que la OSCE puede ser de gran utilidad a escala regional en lo referente a los problemas transnacionales, en particular en zonas tales como Asia Central. Cada vez son más las pruebas convincentes de que la OSCE puede aportar un valor considerable con su labor relacionada con la seguridad fronteriza y la resolución 1540 (2004). Para solucionar conflictos, que es la razón de ser de la OSCE, es esencial abordar las cuestiones relativas a la mujer y la paz y la seguridad.

Mis colegas conocen el firme compromiso del Reino Unido por abordar la violencia sexual en los conflictos. Acogemos con satisfacción el hecho de que la Presidencia ucraniana siga prestando atención a la cooperación eficaz entre la OSCE y otras organizaciones internacionales, en particular las Naciones Unidas. Gracias a la colaboración podría hacerse más en lo relativo a las cuestiones de seguridad más generales para garantizar la complementariedad de las actividades y evitar la duplicación de esfuerzos, en particular en la lucha contra el tráfico, ya sea la trata de personas y el tráfico de estupefacientes o de otros productos ilegales.

Es importante que todos los miembros de la OSCE cumplan sus compromisos. El papel del Presidente en ejercicio de la OSCE brinda la oportunidad de promover y modelar los principios de los derechos humanos y las libertades fundamentales, la democracia, la buena gobernanza y el estado de derecho, en los que se basa la OSCE. El Reino Unido espera continuar trabajando con Ucrania y otros Estados participantes para fortalecer y aplicar estos compromisos en toda la región de la OSCE.

Deseo formular un par de preguntas al Ministro de Relaciones Exteriores. La primera es sobre la dimensión humana. El Reino Unido valora enormemente los compromisos que han adquirido los Estados participantes de la OSCE en relación con la dimensión humana para promover los derechos humanos y la democracia en toda la región. Nos decepcionó mucho que no se pudiera lograr un acuerdo para reforzar esos compromisos en ninguna de las dos últimas reuniones del Consejo de Ministros. Agradeceríamos que el Ministro nos diera a conocer su opinión sobre cuáles son sus perspectivas de avanzar en ese ámbito bajo su Presidencia en la reunión que se celebrará en Kyiv en diciembre.

En segundo lugar, en cuanto a la cooperación con otras organizaciones internacionales, nos alegró oír que el Ministro hablara de aumentar la colaboración entre la OSCE y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito en el ámbito de las amenazas transnacionales, y de intensificar la coordinación con otros agentes internacionales en el marco de la próxima transición en el Afganistán. Quisiera saber qué otras oportunidades

ve el Ministro para que la OSCE trabaje conjuntamente con otras organizaciones internacionales, incluidas las Naciones Unidas, en las que esa coordinación sería complementaria y permitiría que la OSCE aportara su valor y sus conocimientos.

Sr. Loulichki (Marruecos) (*habla en francés*): Quisiera sumarme a mis colegas y dar la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores de Ucrania, Sr. Leonid Kozhara, y felicitarlo por haber asumido la Presidencia de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Asimismo, le doy las gracias por la amplia exposición en la que ha detallado las prioridades y las posiciones de la Presidencia ucraniana.

Marruecos concede una gran importancia al papel de las organizaciones regionales y subregionales y a su cooperación con las Naciones Unidas de conformidad con la Carta y con pleno respeto de sus respectivos mandatos y responsabilidades. La OSCE realiza una contribución innegable y muy apreciada a la solución de conflictos a través de sus mecanismos de prevención, en particular, el Centro de Prevención de Conflictos. Consideramos que el entendimiento y la complementariedad entre la OSCE y las Naciones Unidas son logros que hay que preservar y fortalecer.

Celebramos las prioridades determinadas por la Presidencia de Ucrania, que son partes de la contribución que realiza la OSCE a la promoción de la paz y la seguridad internacionales. Como miembro activo del Grupo de Amigos de la Mediación, Marruecos celebra el compromiso de la Presidencia de Ucrania de promover la creación de un mecanismo de apoyo de la OSCE a la mediación, y su intención de continuar los esfuerzos por hallar soluciones duraderas a los conflictos prolongados en la zona de la OSCE.

Compartimos la prioridad concedida por la Presidencia de Ucrania a las negociaciones constructivas y el diálogo, en particular, en el marco de las conversaciones de los “5+2” y los debates internacionales celebrados en Ginebra, para resolver las controversias. En ese sentido, mi país respalda los esfuerzos por hallar una solución pacífica negociada al conflicto entre Azerbaiyán y Armenia. Por consiguiente, reiteramos nuestro apoyo a los esfuerzos de la OSCE por mediación del Grupo de Minsk, y en particular, el llamamiento de los copresidentes para que se celebre el diálogo. Al respecto, la integridad territorial de Azerbaiyán es un principio importante que hay que respetar.

Volviendo ahora a las otras actividades previstas por la Presidencia de Ucrania, Marruecos sigue convencido de que las Naciones Unidas podrían aprovechar las experiencias y las capacidades de la OSCE en muchos ámbitos, como el control de armas, la no proliferación y la lucha contra las amenazas transnacionales. Seguiremos con interés la actualización de los Principios Rectores de la no proliferación y subrayamos la contribución de la OSCE para dar respuesta a las amenazas transnacionales. Aprovechamos esta oportunidad para reiterar que el carácter pluridimensional y universal de esas amenazas requiere una acción internacional colectiva, coordinada y duradera. En ese sentido, nos alienta la importancia concedida al fortalecimiento de la cooperación entre las Naciones Unidas y la OSCE.

Marruecos es uno de los Asociados Mediterráneos de la OSCE para la Cooperación y participa activamente en el Grupo de Contacto del Mediterráneo. El interés de mi país en su colaboración mediterránea con la OSCE obedece a la gran importancia que concede a los ámbitos prioritarios en materia de seguridad, economía y medio ambiente, en particular, las prioridades que guardan relación con la lucha contra el terrorismo y otros tipos de delitos, la discriminación, la trata de seres humanos, la inmigración y el desarrollo.

En ese sentido, permítaseme reiterar el llamamiento de Marruecos para que se examine el estatuto de Asociados Mediterráneos de la OSCE para la Cooperación, de conformidad con un enfoque más participativo. Al respecto, quisiera recordar que Marruecos presentó un texto en el que se refleja nuestra visión del formato y el contenido de esa colaboración. El documento contiene una serie de propuestas para intensificar la colaboración y hacerla más sustantiva sobre la base de un programa actualizado.

Marruecos apoya todas las iniciativas para promover la tolerancia y el diálogo entre religiones, y la lucha contra todos los tipos de discriminación y reitera su llamamiento para que se fortalezca la cooperación entre la OSCE y la Alianza de Civilizaciones. Esa colaboración dimana de una serie de objetivos definidos en materia de paz, seguridad y cooperación.

Permítaseme concluir reiterando nuestros deseos de éxito a la Presidencia de la OSCE de Ucrania para llevar a cabo los objetivos ambiciosos que ha asumido.

Sr. Gasana (Rwanda) (*habla en inglés*): Ante todo, permítaseme agradecer al Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y Cooperación de Europa (OSCE), Ministro de Relaciones Exteriores de Ucrania, Sr. Leonidcon Kozhara, su labor al frente de la OSCE y su exposición informativa formulada hoy. Valoramos nuestras interacciones sistemáticas con las

organizaciones regionales y subregionales, puesto que Rwanda cree firmemente en el fortalecimiento de la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales.

Celebramos las prioridades de acción determinadas por Ucrania para su Presidencia de la OSCE para 2013 que se corresponden con el proceso "Helsinki+40". Aprobamos su visión, objetivos y acciones comunes, que esperamos garanticen la seguridad, la estabilidad y la prosperidad en la zona de la OSCE. Encomiamos el amplio enfoque de la OSCE que se centra en las cuestiones de la paz y la seguridad, incluida la prevención de los conflictos, y que también procura promover el desarrollo económico garantizando el uso sostenible de los recursos naturales y promoviendo el pleno respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

Recalcamos la importancia de la cooperación entre la OSCE y otras partes interesadas en todas las etapas de los conflictos, a saber, la prevención, la gestión y solución de los conflictos, y la consolidación de la paz después de los conflictos. Al respecto, Encomiamos la labor de la OSCE para mediar en los conflictos y vigilar las elecciones en el continente europeo. Deseo señalar la cooperación de la OSCE con la Unión Europea para promover el estado de derecho, que es fundamental para la estabilidad y el progreso en esa zona.

En cuanto a la vigilancia de las elecciones, Rwanda respalda los esfuerzos de la OSCE para facilitar las elecciones municipales en 2013 en el norte de Kosovo, de conformidad con la ley aplicable y las normas internacionales. Encomiamos la constante cooperación de la Misión de la OSCE en Kosovo con otros agentes regionales, sobre todo la Unión Europea. Consideramos que esa colaboración en las cuestiones de toda la región respaldarán los esfuerzos de reconciliación en Kosovo y en la región.

En cuanto a otro conflicto, celebramos los constantes esfuerzos de los copresidentes del Grupo de Minsk de la OSCE para mediar en el conflicto de Nagorno-Karabaj entre Armenia y Azerbaiyán. Reiteramos la convicción de Rwanda de que únicamente una solución negociada que cumpla las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, respete las fronteras internacionalmente reconocidas y garantice la protección de las minorías darán una solución duradera a la crisis.

Por último, permítaseme concluir añadiendo que la experiencia pasada y actual ha demostrado que el fortalecimiento de la cooperación entre las Naciones Unidas y los agentes regionales puede desempeñar un papel importante para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Por lo tanto, Rwanda espera con interés que se mantenga la fructífera cooperación con la OSCE bajo el capaz liderazgo de la Presidencia de Ucrania de dicha Organización.

Sr. Musayev (Azerbaiyán) (*habla en inglés*): Ante todo, quisiera dar la bienvenida al Consejo de Seguridad al Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y Cooperación de Europa y Ministro de Relaciones Exteriores de Ucrania, Sr. Leonid Kozhara, y agradecerle su exposición informativa y el planteamiento de sus prioridades en las tres dimensiones de seguridad.

Azerbaiyán encomia a la Presidencia de Ucrania por haber centrado la atención en la solución de los conflictos prolongados en la zona de la OSCE. Es importante redoblar los esfuerzos que se realizan para resolver los conflictos y exhortar a los Estados participantes a que cumplan con sus obligaciones en virtud de la Carta de las Naciones Unidas y del Acta Final de Helsinki de 1975 y apliquen las resoluciones aprobadas por los principales órganos de las Naciones Unidas. Esperamos que la decisión sobre el proceso "Helsinki+40" aprobado el año pasado en Dublín contribuya al logro de resultados tangibles a tal efecto.

La OSCE proporciona un foro permanente para deliberar sobre la resolución del conflicto entre Armenia y Azerbaiyán. Tomamos conocimiento con satisfacción del respaldo que brinda el Presidente en ejercicio a los esfuerzos de mediación en ese sentido, y quisiéramos hacer algunas reflexiones sobre temas de interés y ámbitos de acción que consideramos particularmente importantes.

Hace 20 años, en 1993, el Consejo de Seguridad aprobó cuatro resoluciones por las que se condenan el uso de la fuerza contra Azerbaiyán y la ocupación de sus territorios, se reafirma el respeto a la soberanía y la integridad territorial de mi país y la inviolabilidad de las fronteras internacionales, se confirma que la región de Nagorno-Karabaj forma parte de Azerbaiyán y se exige la retirada inmediata, completa e incondicional de las fuerzas de ocupación de todos los territorios ocupados. En las resoluciones también se hizo referencia concretamente a las violaciones del derecho internacional humanitario, en particular el desplazamiento de un gran número de civiles en Azerbaiyán, los ataques contra civiles y los bombardeos en el territorio de mi país. Una serie de declaraciones de la Presidencia del Consejo de Seguridad formuladas entre 1992 y 1995 apuntan en ese mismo sentido. Dicho de otro modo: en las resoluciones, que son claramente las normas con mayor autoridad y las más vinculantes sobre el problema, se reconoce que

se han cometido actos de fuerza militar contra Azerbaiyán, y que tales actos constituyen una violación del derecho internacional.

Lamentablemente, aún no se ha atendido algunas demandas clave del Consejo de Seguridad, y los esfuerzos de mediación llevados a cabo durante más de 20 años en el marco de la OSCE siguen sin dar resultados. En ese contexto, los intentos de minimizar la importancia de las resoluciones del Consejo de Seguridad y de malinterpretar las normas y los principios del derecho internacional, así como la insistencia por la parte armenia en realizar reclamaciones anexionistas poco realistas representan un desafío abierto al proceso de solución del conflicto y una grave amenaza para la paz y la seguridad internacionales y regionales. Por otra parte, se están llevando a cabo medidas coherentes en los territorios ocupados de Azerbaiyán con el fin de seguir consolidando el actual *statu quo* de la ocupación y evitar el regreso de más de 700.000 desplazados internos azerbaiyanos a sus hogares.

En cuanto a nuestra iniciativa en las Naciones Unidas en 2005 y 2010, las misiones de determinación de los hechos y de evaluación de los hechos llevadas a cabo por la OSCE visitaron los territorios ocupados. Ambas misiones documentaron los hechos relacionados con las actividades ilícitas en ámbitos que incluyen, entre otras cosas, la implantación de colonos, la reconfiguración amplia de las fronteras, el cambio de nombres de lugares y el trato discriminatorio respecto de bienes culturales y sitios sagrados. Sin embargo, las recomendaciones de las misiones han quedado en el papel. Además, los últimos informes sobre el traslado de armenios de Siria a la región de Nagorno-Karabaj y otros territorios ocupados de Azerbaiyán, junto con otras actividades ilícitas, incluidos los esfuerzos para llevar a cabo vuelos hacia esos territorios y desde ellos, proporcionan una prueba más de la política deliberada de colonización por Armenia del territorio de Azerbaiyán. Esperamos que el Presidente en ejercicio de la OSCE insista en la necesidad de poner fin inmediata e incondicionalmente a todas las medidas que obstruyen gravemente las perspectivas de una solución negociada para el conflicto, de conformidad con el derecho internacional.

El logro de la paz, la seguridad y la estabilidad solo será posible, en primer lugar y ante todo, si se suprimen las consecuencias del uso ilícito de la fuerza por Armenia, asegurando de ese modo que se haya puesto fin a la ocupación de los territorios de Azerbaiyán y que se garantice y aplique el derecho de los desplazados internos azerbaiyanos a regresar a sus hogares y a que se les devuelvan sus bienes y posesiones. Eso es lo que se requiere según el derecho internacional y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, y eso es lo que no puede introducirse en modo alguno como moneda de cambio fácil en el proceso de solución del conflicto. Por encima de todo, Azerbaiyán nunca comprometerá su integridad territorial ni los derechos y libertades de sus ciudadanos.

El establecimiento de la verdad sobre las graves violaciones del derecho internacional humanitario y los derechos humanos cometidas durante el conflicto, la concesión de reparaciones adecuadas y efectivas a las víctimas y la necesidad de adoptar medidas institucionales para impedir la repetición de tales violaciones son, todos ellos, requisitos previos para una verdadera solución del conflicto. Es obvio que la impunidad de que aún gozan los autores de esos delitos, incluidas la dirección política y militar de Armenia y los miembros del régimen títere separatista en los territorios ocupados de Azerbaiyán, sigue impidiendo que se progrese respecto del logro de la paz y la reconciliación tan esperadas entre los dos países.

Azerbaiyán confía en que las medidas coherentes que se están adoptando a nivel nacional, así como el marco jurídico internacional existente, sirvan para enjuiciar a los responsables de los graves delitos cometidos contra la población civil de Azerbaiyán durante el conflicto. En términos generales, consideramos que las iniciativas para la solución de conflictos deben asegurar que la paz y la justicia se combinen eficazmente. No pueden desplegarse esfuerzos en favor de la paz contradiciendo al mismo tiempo las normas establecidas del derecho internacional. Por lo tanto, es imperativo que tales esfuerzos y acuerdos de paz no alienten a que se acepten situaciones creadas por el uso ilícito de la fuerza u otras violaciones notorias del derecho internacional, como los crímenes de guerra, los crímenes de lesa humanidad, el genocidio y la depuración étnica.

Encomiamos a la presidencia de la OSCE por su compromiso de seguir activamente comprometida con los esfuerzos que despliegan actualmente las Naciones Unidas para fortalecer el papel de la mediación en el arreglo pacífico de controversias, la prevención y la solución de conflictos. Hay una evidente necesidad de examinar y evaluar los mandatos y el rendimiento de la OSCE en las cuestiones relacionadas con el ciclo de los conflictos, en particular la solución de conflictos y la rehabilitación posterior a los conflictos. Sobre la base de los compromisos existentes, se deben desplegar más esfuerzos a fin de explorar el papel de la OSCE en las operaciones multinacionales de mantenimiento de la paz, prestando especial atención a los componentes civiles

y policiales. La interacción de la OSCE con diversos acuerdos militares y de seguridad debe considerarse en el contexto de la indivisibilidad de la zona de la OSCE, abordando, entre otras cosas, las preocupaciones legítimas de los Estados participantes en la OSCE que no son miembros de las alianzas militares, y aportándoles garantías políticas y de seguridad.

Una de las principales contribuciones de la OSCE a la paz y la seguridad en la dimensión político-militar se hace principalmente a través del control de armamentos y las medidas de fomento de la confianza y la seguridad. Tales medidas deben aplicarse de una manera tal que se asegure el derecho de todos los Estados a un nivel equivalente de seguridad y se garantice que ningún Estado o grupo de Estados disfrute de una ventaja sobre los demás. Los esfuerzos en ese ámbito concreto no deben extrapolarse fuera del contexto general político y de seguridad. Deben tener en cuenta las necesidades y preocupaciones legítimas en materia de seguridad de los Estados participantes, especialmente los que no son miembros de alianzas militares con territorios afectados por conflictos; también deben tener en cuenta las consecuencias de los conflictos, como la intervención militar y el despliegue ilícito.

Para concluir, quisiera una vez más dar las gracias al Ministro de Relaciones Exteriores de Ucrania por intervenir ante el Consejo de Seguridad, y desear a nuestros colegas ucranianos una Presidencia exitosa.

Sr. Shen Bo (China) (*habla en chino*): China quisiera dar las gracias al Ministro de Relaciones Exteriores de Ucrania, Sr. Leonid Kozhara, por su exposición informativa en nombre de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Como importante organización regional, a lo largo de los años, la OSCE ha aportado una contribución positiva a los esfuerzos encaminados a dirigir la diplomacia preventiva, mejorar la seguridad y la confianza mutua, mediar en los conflictos regionales y luchar contra la delincuencia transnacional. China aprecia esos esfuerzos, y alentamos a la OSCE a que siga aprovechando sus ventajas y desempeñe un papel constructivo en el mantenimiento de la paz, la seguridad y la estabilidad. China considera que fortalecer la cooperación de las Naciones Unidas con las organizaciones regionales y subregionales es sumamente importante para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, tal como se establece en la Carta de las Naciones Unidas.

El Consejo de Seguridad tiene a responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales. Las organizaciones regionales y subregionales, con sus ventajas singulares, están en condiciones de prestar su apoyo y colaboración al Consejo de Seguridad como complemento útil de su labor. La OSCE es un asociado importante de las Naciones Unidas para la cooperación. China alienta al Consejo de Seguridad a que coopere con la OSCE en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales de una manera que se oriente más al logro de resultados y sea más eficaz.

El Presidente (*habla en francés*): Formularé ahora una declaración en calidad de representante de mi país.

Yo también quisiera celebrar la presencia aquí en el Consejo del Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y Ministro de Relaciones Exteriores de Ucrania, Sr. Leonid Kozhara, y darle las gracias por haber presentado, entre otras cosas, las prioridades de su país durante su mandato como Presidente de la OSCE.

Mi país comparte el deseo expresado por el Sr. Kozhara de seguir fortaleciendo la cooperación entre las Naciones Unidas y la OSCE en particular, y en términos más generales, entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales con arreglo al Capítulo VIII de la Carta. Consideramos que las respuestas concertadas de las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y las alianzas más estrechas y sostenidas podrán prevenir y resolver de manera permanente los conflictos latentes y los que existen en casi todas partes del mundo.

En este sentido, mi país acoge con agrado la importante contribución de la OSCE a la solución de conflictos. Al trabajar para crear una comunidad de seguridad a través del diálogo permanente y en virtud del concepto de seguridad global e indivisible, la OSCE ha logrado garantizar la estabilidad en su región y mejorar las condiciones de vida de sus habitantes y sus comunidades, a pesar de que aún existen varias zonas de tensión. De hecho, su labor polifacética en Kosovo y Bosnia y Herzegovina, en particular, ha apoyado la creación de instituciones destinadas a evitar futuros conflictos, fortalecer la gobernanza en esos países y alentar la consolidación de las sociedades multiétnicas y multiconfesionales, aunque hay que seguir avanzando en ese ámbito.

Mi país considera que, para lograr los mejores resultados y evitar la duplicación de esfuerzos en sus esferas de responsabilidad, la OSCE y las Naciones Unidas deben seguir fortaleciendo su cooperación sobre la base de su experiencia respectiva, lo cual podría beneficiar a otras organizaciones regionales. De hecho, los conocimientos especializados reconocidos de la OSCE en

cuanto a los procesos electorales, el apoyo al proceso de democratización, la aplicación de medidas de fomento de la confianza, el fortalecimiento de la seguridad y la lucha contra el terrorismo, todos los cuales son problemas que enfrenta África, podrían resultar muy útiles, sobre todo para la Unión Africana. Por ello, celebramos el hincapié de la Presidencia ucraniana de la OSCE en el fortalecimiento de la cooperación con las Naciones Unidas, y esperamos que esta cooperación se amplíe a otras organizaciones regionales. Ningún Estado ni ninguna institución, por poderosos que sean, pueden hacer frente por sí solos a las amenazas a la paz y la seguridad internacionales.

El Togo acoge con beneplácito la decisión de Ucrania de incluir, en la lista de prioridades de su Presidencia, los nuevos esfuerzos para resolver los conflictos no resueltos o prolongados en la región de la OSCE, en particular el conflicto en Transdniéster, que no ha podido resolverse de manera viable desde hace 20 años. En este sentido, celebramos el anuncio de una nueva ronda de negociaciones sobre el tema con arreglo a la modalidad “5+2”, que comenzará en los próximos días en Odessa. El Togo insta a las partes en el conflicto a que tengan mayor participación en esas negociaciones con espíritu de consenso para que por fin pueda lograrse una solución política mutuamente aceptable. Mi país considera que una propuesta para resolver el conflicto que tenga en cuenta la soberanía, la integridad territorial y la Constitución de la República de Moldova, junto con la garantía de un estatuto especial para Transdniéster, podría ser una buena base para las negociaciones.

Además, esperamos que, al asumir la Presidencia de la OSCE, Ucrania logre los éxitos deseados en cuanto a conciliar las posiciones de las partes en los conflictos de Nagorno-Karabaj, Osetia del Sur y Abjasia, permitiendo así que se avance hacia su solución definitiva. El conflicto de Nagorno-Karabaj, que ha durado ya demasiado tiempo y ha tenido repercusiones negativas para las relaciones entre Armenia y Azerbaiyán, debería recibir atención especial para poder poner fin al sufrimiento de la población de esa región. Esperamos que la visita del Sr. Kozhara a Bakú en junio permita que el proceso avance.

Para concluir, quisiera desear mucho éxito a Ucrania en la ejecución de su mandato. Además de las prioridades que se han determinado para su mandato, Ucrania deberá superar, por una parte, la falta de interés demostrada por algunos miembros de la organización que ya no reconocen su utilidad y, por la otra, los desacuerdos actuales relacionados con las actividades de la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos, que en gran medida han ocasionado retrasos en la aprobación del presupuesto de este año.

Reanudo ahora mis funciones de Presidente del Consejo.

Doy la palabra al Sr. Kozhara para responder a las observaciones y las preguntas de los miembros del Consejo.

Sr. Kozhara (*habla en inglés*): Doy las gracias a todos los miembros del Consejo por sus palabras tan amables sobre la Presidencia ucraniana de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y por su firme confianza en su éxito. Me siento firmemente alentado por el apoyo unánime de los miembros del Consejo a las prioridades e iniciativas de la Presidencia ucraniana. Acogemos con agrado sus sugerencias constructivas y sus valiosas opiniones que, sin duda, tendremos en cuenta para promover nuestros objetivos comunes.

Como tengo algunos minutos de retraso para reunirme con el Secretario General, pediré a la Misión de Ucrania que transmita nuestras respuestas por escrito. Doy las gracias a todos los miembros por su amable y cálida acogida a la Presidencia ucraniana.

El Presidente (*habla en francés*): No hay más oradores inscritos en mi lista. El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 16.50 horas.